

MINISTERIO DE DEFENSA

16708 RESOLUCION 160/38946/1992, de 2 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia civil profesional.

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero de la Resolución 442/38503/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia civil profesional, y finalizado el plazo de subsanación que determina el apartado b) de la Resolución 160/38649/1992 («Boletín Oficial del Estado» número 129); Resolución 160/38722/1992, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 138), y Resolución 160/38844/1992, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153), que hacen públicas las listas provisionales de los aspirantes excluidos para las pruebas selectivas anteriormente citadas, se dispone:

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la asignación del número de orden, publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» números 103 y 110, con las modificaciones que a continuación se indican:

Primera.—Se amplía y modifica la lista de los admitidos a las plazas restringidas para el Colegio de Guardias Jóvenes y que en la lista provisional fueron publicados como aspirantes a las plazas de acceso libre, al acreditar su condición y derecho a dichas plazas restringidas:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
564	6.248.697	Espada Sánchez, Francisco Javier.
565	44.284.360	Morales Muñoz, Gonzalo.

Segunda.—Se amplía y modifica la lista de los admitidos a las plazas restringidas y que en la lista provisional y definitiva fueron publicados como aspirantes a las plazas de acceso libre, o restringidas para el Colegio de Guardias Jóvenes; al acreditar su condición de haber sido Guardia civil auxiliar, con derecho a dichas plazas, dándoseles el número de orden que a continuación se cita:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
557	43.808.145	Azuaga Plasencia, Daniel.
558	75.014.514	García Robles, Miguel Angel.
559	13.935.399	Huertos Balbontín, Vicente.
560	30.803.726	Olmo González, José Andrés.
561	4.184.029	Ordúñez Correa, Miguel Angel.
562	31.672.225	Sánchez Miranda, Francisco.
563	28.921.840	Soldán Rivera, Francisco.

Tercera.—Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores a las plazas de acceso libre que en la lista provisional fueron excluidos, al acreditar la documentación requerida, o publicados excluidos en la lista definitiva, al acreditar que han sido declarados útil y aptos para el servicio militar o reúnen los requisitos de edad prevenida:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
6.404	11.781.470	Melchor Sánchez, Juan Pedro.
10.395	8.844.503	Velasco Lobo, Antonio.
10.777	26.484.752	Pérez Avila, Patricio.
14.678	34.815.780	Manzano Martínez, Francisco José.
17.952	76.966.426	López Fernández, María Mercedes.
17.957	35.311.250	Macías Cruz, Francisco Javier.
17.961	11.964.024	Martino Martínez, María de las Mercedes.

Cuarta.—Por no corresponderles plazas para el Colegio de Guardias Jóvenes o restringidas, como procedentes de Guardia civil auxiliar, a los aspirantes que en la lista provisional fueron publicados como admitidos a las mismas, quedan excluidos de éstas y admitidos definitivamente a

las plazas de acceso libre, con el número que se les consigna, a los siguientes:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
18.091	44.950.253	Cepeda Jabalera, Sebastián.
18.092	34.815.116	Hortelano Huertas, Fidel.
18.093	30.822.473	Mármol Barranco, Miguel.

Quinta.—Se amplía la relación de admitidos a examen, opositores a las plazas de acceso libre, al acreditar que cursaron su solicitud en tiempo y forma, dándosele el número de orden que a continuación se cita al aspirante siguiente:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
18.094	35.084.236	García Martín, Mario.

Madrid, 2 de julio de 1992.—P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio Espinosa Suárez.

16709 RESOLUCION 561/38947/1992, de 7 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la convocatoria publicada por Resolución 442/38533/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 114 y «Boletín Oficial de Defensa» número 92), se hace pública la misma en los siguientes términos:

a) En el «Boletín Oficial de Defensa» número 117, de fecha 17 de junio de 1992, Resolución 561/08365/1992, se publican las listas provisionales completas de opositores admitidos.

b) El aspirante don Leonardo Sánchez Bastillejo figura como excluido por rebasar la edad establecida en el apartado 2.3 de la convocatoria.

Este opositor excluido dispondrá de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

c) La prueba psicotécnica que comprende la fase de oposición se realizará el próximo día 23 de julio. Los opositores deberán efectuar su presentación en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, calle Joaquín Costa, número 6, Madrid, a las nueve horas de dicho día.

Madrid, 7 de julio de 1992.—El General Director de Enseñanza, Javier Calderón Fernández.

16710 RESOLUCION 561/38948/1992, de 8 de julio, del Mando de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la lista provisional de admitidos, orden de actuación de aspirantes, lugar de realización, fecha y hora del comienzo de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

De acuerdo con lo que determina el apartado 3.3 de la Resolución 442/38534/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para el ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 130, de 6 de julio, se amplía la lista provisional de admitidos para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

b) El plazo de subsanación de errores que, en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se concede a los aspirantes será de diez días.

c) El calendario de examen, presentación en la Academia General Básica de Suboficiales y desarrollo de las pruebas es el que figura en la Resolución número 561/38800/1992, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146, del 18).

Madrid, 8 de julio de 1992.—El General Director de Enseñanza, Javier Calderón Fernández.